

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos mil novecientos setenta euros (200.970,00 euros).
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de julio de 2005.
 - b) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 190.900 euros.

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

CONCURSO de derechos mineros. (PD. 3350/2005).

La Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros de la provincia de Granada que a continuación se detallan, quedaron francos determinados terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los terrenos pertenecientes a esta provincia de Granada que han resultado francos y registrables como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros cuya expresión de número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras o hectáreas y términos municipales son los siguientes:

- 30.255, «Chinchilla I», Sección C), 136 C.M., Chimeneas, Escúzar, La Mala y Ventas de Huelma.
- 30.009, «Temple», estroncio, cloruro sódico, yesos y dolomías, 52 C.M., Escúzar. La Mala, Alhendín, Otura, Alhama de Granada, Padul y Ventas de Huelma.
- 30.091, «Mala», Sección C), 33 C.M., Escúzar, Alhendín, Las Gabias, La Malahá.
- 30.315, «Jaraique», arcillas, 106 C.M., Pedro Martínez, Villanueva de las Torres, Fonelas y Guadix.
- 30.352, «Jacinta», Sección C), 42 C.M., Pedro Martínez.
- 30.171, «La Malahá II», Sección D), 126 C.M., Chimeneas, V. de Huelma, La Malahá y Las Gabias.

Por estar otorgada el P.I. «Temple» núm. 30.009 mediante cuadrículas referidas al meridiano de Madrid y al quedar terrenos francos pero no registrables situados entre dicho permiso, el P.I. «Mala» núm. 30.091 y el P.I.«Chinchilla I» núm. 30.225, los terrenos que podrán ser solicitados en el concurso no coinciden con los ocupados por dichos derechos, pudiendo solicitarse exclusivamente las cuadrículas mineras que referidas al meridiano de Greenwich constituyen terrenos francos y registrables, que en total suman 233 cuadrículas, y están delimitadas por las coordenadas siguientes:

	Paralelos	Meridianos
Pp	37° 04' 00"	3° 49' 00"
1	37° 07' 00"	3° 49' 00"
2	37° 07' 00"	3° 43' 40"
3	37° 07' 20"	3° 43' 40"
4	37° 07' 20"	3° 42' 20"
5	37° 06' 00"	3° 42' 20"
6	37° 06' 00"	3° 42' 00"
7	37° 05' 40"	3° 42' 00"
8	37° 05' 40"	3° 41' 00"
9	37° 03' 20"	3° 41' 00"
10	37° 03' 20"	3° 42' 20"
11	37° 02' 20"	3° 42' 20"

	Paralelos	Meridianos
12	37° 02' 20"	3° 44' 40"
13	37° 03' 00"	3° 44' 40"
14	37° 03' 00"	3° 44' 20"
15	37° 02' 40"	3° 44' 20"
16	37° 02' 40"	3° 43' 00"
17	37° 03' 20"	3° 43' 00"
18	37° 03' 20"	3° 43' 20"
19	37° 03' 40"	3° 43' 20"
20	37° 03' 40"	3° 44' 00"
21	37° 04' 00"	3° 44' 00"

Las solicitudes podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a los derechos mineros citados y a la delimitada expresamente más arriba.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 (BOE de 21 de noviembre), disposición adicional tercera de la Ley 29/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidad de altos cargos (BOE de 27 de diciembre) y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Plaza de Villamena, núm. 1, Granada, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el BOE.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del décimo día natural después de la expiración del plazo antes citado. Caso de que dicho día sea sábado o domingo, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 1 de septiembre de 2005.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Angela Moreno Vida.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Número de expediente: 2005/1005.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.

- b) Descripción del objeto: Refuerzo de firme en la carretera A-399, de Cantoria a Chirivel (Almería).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 108, de 6 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Un millón ochocientos dos mil novecientos cuarenta y un euros con setenta y seis céntimos (1.802.941,76 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 8 de agosto de 2005.
- b) Contratista: Hormigones Martínez, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Un millón quinientos cuarenta y cinco mil trescientos un euros (1.545.301,00 euros).

Almería, 1 de septiembre de 2005.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

RESOLUCION de 30 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3354/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.
- c) Número de expediente: 2005/2606.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Tratamiento de márgenes en varias carreteras de la provincia de Granada.
- b) División por lote y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Granada).
- d) Plazo de ejecución: 18 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 249.950,00 euros.
5. Garantías.
- a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).
- b) Definitiva: Nueve mil novecientos noventa y ocho euros (9.998,00 euros).
6. Obtención de documentos e información.
- a) Entidad: Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18, portal 2.
- c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
- d) Teléfono: 958 028 139.
- e) Telefax: 958 028 174.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2005 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 958 028 351.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18, portal 2.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Apertura técnica: 25 de noviembre de 2005. Apertura económica: 15 de diciembre de 2005.

e) Hora: Apertura técnica 10,00. Apertura económica: 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Granada, 30 de agosto de 2005.- El Secretario General, José Luis Torres García.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3355/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.